

12.362/05. **Resolución de la Universidad Rey Juan Carlos por la que se convoca el concurso público para el suministro y montaje de mobiliario para el Departamental II del Campus de Móstoles de la Universidad Rey Juan Carlos. Expediente número 2005/007SUMAC.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad Rey Juan Carlos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de la Universidad Rey Juan Carlos.
 - c) Número de expediente: 2005/007SUMAC.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro y montaje de mobiliario para el Departamental II del Campus de Móstoles de la Universidad Rey Juan Carlos.
 - b) Número de unidades a entregar: De acuerdo con lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.
 - c) División por lotes y número: No hay división por lotes.
 - d) Lugar de entrega: De acuerdo con lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.
 - e) Plazo de entrega: De acuerdo con lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 264.929,68 euros.

5. Garantía provisional. 2 por 100 del presupuesto de licitación, 5.298,59 euros (prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares).

6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Universidad Rey Juan Carlos.
 - b) Domicilio: C/ Tulipán, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Móstoles (Madrid) 28933.
 - d) Teléfono: 91 665 50 65 (Información Técnica), 91 665 50 74 y 91 488 71 18 (Información administrativa).
 - e) Telefax: 91 614 71 20.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio y hasta la víspera del día en que expire el plazo para presentar ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Catorce horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, si fuera sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: La prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro General de la Universidad Rey Juan Carlos. Edificio Biblioteca.
 2. Domicilio: Calle Tulipán, sin número.
 3. Localidad y código postal: Móstoles (Madrid) 28933.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): De acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - e) Admisión de variantes: No se autorizan.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Rectorado de la Universidad Rey Juan Carlos. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Calle Tulipán, sin número.
- c) Localidad: Móstoles (Madrid) 28933.
- d) Fecha: El séptimo día natural siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas; si fuera sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.
- e) Hora: Diez horas.

10. Otras informaciones. Muestras. Deberán presentarse las muestras que se indiquen en el pliego de prescripciones técnicas, en el Aulario III del Campus de Móstoles de la Universidad Rey Juan Carlos, y dentro del mismo plazo señalado para la presentación de ofertas.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario todos los gastos.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). No procede.

Móstoles, 17 de marzo de 2005.—El Rector, Pedro José González-Trevijano Sánchez.

12.393/05. **Anuncio de la Universidad de Barcelona de corrección de errores sobre la contratación, por procedimiento abierto mediante concurso, del suministro de 450 equipos informáticos portátiles.**

En el anuncio publicado en fecha 12 de febrero de 2005, BOE núm. 37, en el pliego de prescripciones técnicas, apartado primero, objeto del concurso, donde dice: «Procesador Intel Celeron M 340 original o superior», tiene que decir: «Procesador: Microprocesador X86 de alto rendimiento».

Barcelona, 14 de marzo de 2005.—Rector, Juan Tugores Ques.